

PROYECTO LINGÜÍSTICO

Eq. lingüístico del CEIP VIRGEN DE LA SOLEDAD

Curso 25/26



ANEXO DEL PROYECTO EDUCATIVO
DEL CEIP VIRGEN DE LA SOLEDAD (Fontanar)

DOCUMENTO REVISADO POR EL CLAUSTRO
DE PROFESORES Y
APROBADO EN CONSEJO ESCOLAR

ÍNDICE

<u>1. JUSTIFICACIÓN</u>	3
<u>2. OBJETIVOS GENERALES</u>	4
<u>3. ORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS, MATERIAS O MÓDULOS PROFESIO-NALES EN LAS DIFERENTES ETAPAS EDUCATIVAS</u>	5
<u>4. PERFIL DEL PROFESORADO PARTICIPANTE</u>	6
<u>5. PROPUESTA METODOLÓGICA</u>	6
<u>6. PLAN DE COORDINACIÓN METODOLÓGICA, LINGÜÍSTICA Y CURRICULAR</u>	8
<u>7. PLAN DE COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN</u>	9
<u>8. PLAN DE COORDINACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS DE OTRAS ETAPAS DE LA LOCALIDAD</u>	9
<u>9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO</u>	10
<u>10. INCORPORACIÓN DE OTRAS LENGUAS EXTRANJERAS DISTINTAS A LAS DEL PROYECTO</u>	10
<u>11. ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN EL PROYECTO BILINGÜE</u>	11

1. JUSTIFICACIÓN

La Unión Europea, desde sus distintas instituciones y ámbitos de acción, tiene como objetivo prioritario en materia de política lingüística el respeto a la diversidad lingüística. Por ello, además de promover la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras, fomenta a través de distintos programas la movilidad de todos los ciudadanos. El marco estratégico cooperativo la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020) tiene como objetivo fundamental aumentar las oportunidades de formación y empleo a través de un mayor conocimiento de lenguas, considerando este conocimiento una competencia básica que han de adquirir los ciudadanos de la Unión Europea. La más alta institución europea apoya la idea de que todos sus ciudadanos dominen, además de su lengua materna, dos lenguas extranjeras, proponiendo que en los sistemas educativos de los estados miembros se fomente el aprendizaje de dos lenguas extranjeras desde edades cada vez más tempranas.

Por este motivo, la legislación actual a nivel nacional y a nivel autonómico en nuestra comunidad autónoma de Castilla la Mancha vela por la consecución de este objetivo.

El Decreto 47/2017, de 25 de julio, por el que se regula el plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para etapas educativas no universitarias tiene como objetivos la consolidación de los resultados obtenidos a través de los actuales programas lingüísticos, pero unificando los modelos para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades, así como el desarrollo de una nueva normativa que repercuta positivamente por un lado, en la enseñanza de las lenguas extranjeras a través de las enseñanzas integradas de contenidos y lengua extranjera y, por otro lado, en el estudio de una segunda lengua extranjera desde edades tempranas.

La formación del profesorado en materia de aprendizaje de lenguas extranjeras, así como su formación didáctica y metodológica, aplicada a la enseñanza de idiomas en general y a los programas de enseñanza bilingüe en particular, es una prioridad del Gobierno regional. Por ello, desde el Gobierno regional se quiere definir un plan integral formativo para los docentes implicados de una u otra forma en el desarrollo de la enseñanza de las lenguas en los centros educativos castellano manchegos.

De acuerdo con el artículo 4 de este decreto, nuestro centro tiene la consideración de centro bilingüe ya que en él se imparten las áreas de Ciencias Naturales, dentro del área Conocimiento del Medio, y Educación Artística en inglés.

La Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha tiene como finalidad regular la organización, funcionamiento, requisitos y especificaciones de los nuevos proyectos bilingües y plurilingües, al amparo del Decreto citado anteriormente.

Según esta orden, nuestro centro lleva a cabo un Programa de Desarrollo Lingüístico desde el curso 2014-2015.

2. OBJETIVOS GENERALES

Nuestro proyecto de SSBB tiene varios objetivos generales que se acompañan de una serie de actuaciones para la consecución de dichos objetivos.

OBJETIVOS:

- 1. Trabajar todas las destrezas.** El área de lengua extranjera inglés trabaja las destrezas comunicativas básicas: comprensión oral, comprensión escrita, producción oral, producción escrita y mediación a lo largo de la etapa. Tras ella los alumnos alcanzarán un nivel aproximado al A1 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, puesto que serán capaces de comprender palabras, frases sencillas y las ideas básicas de un mensaje simple y corto; entenderán y seguirán instrucciones interactuando en el idioma, dando información personal y transmitiendo ideas sobre ellos mismos o de su entorno cercano a través de enunciados orales o escritos
- 2. Mejorar la competencia lingüística en inglés haciendo hincapié en el aspecto comunicativo.** Resulta imprescindible una enseñanza del idioma centrada en la comunicación y que el aula de inglés sea un espacio donde predominen actividades relacionadas o que simulen experiencias que el alumnado pueda afrontar en la vida real.
- 3. Fomentar el aprendizaje del inglés a través de un currículum integrado de contenidos y lenguaje mediante una metodología CLIL en el aula.** La metodología usada es la Metodología CLIL, que está basada en la resolución de problemas en otra lengua.
- 4. Trabajar con el portfolio de las lenguas europeas, a través del que** tomarán conciencia de sus progresos y registrarán sus experiencias de aprendizaje de lenguas y culturas, y reflexionarán sobre ellas.

ACTUACIONES

Por parte del centro:

-Participar en actividades de inmersión lingüística en el centro, para que el alumnado ponga en práctica sus conocimientos de inglés en actividades lúdicas.

A incluir en las Programaciones Didácticas:

- Incluir actividades comunicativas orales a lo largo de todo el curso.
- Incluir varias actividades de comprensión lectora y oral en cada unidad.
- Incluir actividades prácticas, proyectos, experimentos, relacionados especialmente con el área de Natural Sciences o de Arts.
- Trabajar la expresión escrita y darle mayor peso a partir de 4º de primaria.
- Trabajar el portfolio. En los libros de inglés cuentan con un cuadernillo de autoevaluación y en el resto de las áreas, al final de cada unidad comprueban su progreso. En su archivador irán guardando los trabajos más significativos de cada área, así como folletos de viajes, entradas...

Acuerdos sobre el portfolio:

El Portfolio europeo de las lenguas (PEL) es un documento personal, en el que los alumnos pueden registrar sus experiencias de aprendizaje de lenguas y culturas, y reflexionar sobre ellas.

El PEL está estrechamente relacionado con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación.

Sus funciones primordiales son de dos tipos: pedagógicas (ayudar a potenciar y mejorar los procesos de aprendizaje de lenguas), e informativas (constituir una herramienta de información).

Para el alumno, el portfolio permitirá:

1. Adquirir y desarrollar actitudes y valores positivos respecto al aprendizaje de diversas lenguas a lo largo de toda la vida.
2. Favorecer una visión integrada del plurilingüismo
3. Adquirir y desarrollar actitudes y valores positivos respecto a la diversidad cultural, al contacto intercultural y a la relación entre lengua y cultura.
4. Desarrollar la responsabilidad en el aprendizaje de idiomas, la conciencia lingüística y pedagógica del sujeto y su autonomía en situación de aprendizaje.

3. ORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS, MATERIAS O MÓDULOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ETAPAS EDUCATIVAS

En la Etapa de **Educación Infantil**, los alumnos tienen 225 minutos de la asignatura de inglés, de los cuales 90 corresponden a la asignatura de inglés y el resto del tiempo a DNL (disciplinas no lingüísticas) en inglés.

La especialista de inglés imparte inglés en todos los cursos de infantil durante dos sesiones a la semana de 45 minutos cada una (asamblea y ficha). Cada clase recibe tres sesiones de DNL: psicomotricidad, cuento y artística.

En la Etapa de **Educación Primaria**, (sesiones de 45'), además de las 4 sesiones semanales en lengua inglesa, el alumnado tendrá 2 sesiones de Ciencias Naturales en inglés. También contarán con tres sesiones semanales de educación artística (dos sesiones de plástica y una de música, ya que el profesor de música es tutor de 4º de Primaria).

4. PERFIL DEL PROFESORADO PARTICIPANTE

El profesorado de DNL que desee impartir clase en la enseñanza bilingüe debe poseer el nivel B2, C1 o C2 en la lengua en cuestión según los parámetros de competencia lingüística que recoge el Marco Común Europeo de Referencia.

En la siguiente tabla se indica el nivel de competencia del profesorado del centro, así como las disciplinas que cada uno de ellos imparte.

Apellidos y Nombre	Sesiones	Acreditación lingüística actual
García Pomares, Ana Belén	6 sesiones de DNL en 2º y 3º de Educación Infantil (artística, cuento y psicomotricidad).	B2
Magán Martínez, Laura	6 sesiones de DNL en 2º y 3º de Educación Infantil (artística, cuento y psicomotricidad).	B2
Briones Morales, Gema Sustituye Pilar Grande López	8 sesiones de Natural Sciences en 1º y 2º y 4 sesiones de Arts en 2º.	B2
Soriano Checa, María José 70166055R	Asesora lingüística. Profesor imparte inglés (16 sesiones en 1º y 2º).	C1
Gómez López, María Silvia	Inglés curricular en todos los cursos de Educación Infantil, 3 sesiones de DNL en 1º de Infantil, 8 sesiones de Natural Sciences en 3º y 4º de Primaria y 4 sesiones de Artística en 1º de Primaria	B2
Aguado Teruel, Sara	16 sesiones semanales de inglés en 3º y 4º de Primaria.	B2
Carrión Jiménez, Josefa	12 sesiones de música en toda primaria y 4 sesiones de artística en 3º y 4º de primaria.	B2
Díaz Barahona, Laura Sustituye Inés Tomás Arcas (C1)	14 sesiones de inglés y 4 de artística en 5º y 6º de Primaria	B2
Ponce Sáez, Luis	12 sesiones de DNL (8 de Natural Sciences y 4 de artística) en 5º y 6º de Primaria.	B2

5. PROPUESTA METODOLÓGICA

Las propuestas metodológicas del centro deben estar basadas en el artículo 30 de la Orden de Bilingüismo 27/2018, en las que se recogen los siguientes acuerdos:

- Tomar como referencia las recomendaciones recogidas por el Consejo de Europa en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y se procurará que la práctica docente en las DNL de los proyectos bilingües y plurilingües esté basada en los **principios de la metodología CLIL**.
- El equipo directivo deberá favorecer la **colaboración y coordinación entre el profesorado DNL y el profesorado especialista en lengua extranjera**.
- La lengua de comunicación del profesorado participante en un proyecto bilingüe y plurilingüe con su alumnado y dentro del contexto escolar será el inglés, así como en todas las actividades que se realicen en el aula, incluso las actividades propias de la evaluación.
- Se deberá procurar variedad y equilibrio en la planificación y desarrollo de actividades en las cinco destrezas lingüísticas: escuchar, leer, hablar, escribir e interactuar.
- Respecto al recurso de utilización de la lengua castellana, y sin perjuicio de que sean tenidas en cuenta las recomendaciones metodológicas en el ámbito de AICLE, se podrá hacer uso de esta en las siguientes situaciones:
 - a) Cuando las especiales condiciones del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo así lo requieran.
 - b) Para la adquisición de la terminología y las nociones básicas de las áreas, materias y módulos en ambas lenguas.
 - c) Como estrategia válida si se hubieran agotado otros recursos comunicativos para hacer comprensible el mensaje, para la introducción y resumen de contenidos, o en los casos en que convenga emplearla a modo de herramienta pedagógica.

Teniendo en cuenta estos aspectos, la metodología principal llevada a cabo en el centro es la **metodología CLIL o AICLE**, aunque debemos ser eclécticos y hacer uso de otras diferentes.

Dentro del **trabajo por competencias**, la competencia en comunicación lingüística ocupa un lugar destacado dentro de nuestro plan. Además de ésta, no podemos olvidar otras competencias como el tratamiento de la información y la competencia digital, la competencia para aprender a aprender o la autonomía e iniciativa personal.

Sin embargo, desde la implantación de este plan en nuestro centro (en 2007) somos conscientes de la gran importancia que tiene el **trabajo en equipo** ya que es una realidad que el programa demanda: unificación de criterios, definición de metas comunes, trabajo en binomio en el aula o reparto de tareas entre el profesorado.

La planificación y coordinación entre el equipo educativo bilingüe es vital para optimizar recursos y estrategias comunes. De ahí la importancia de las reuniones periódicas del profesorado implicado en este tipo de enseñanza.

Dentro del eclecticismo pedagógico antes mencionado, debemos considerar que el aprendizaje por tareas se adapta perfectamente al enfoque AICLE que se sigue en nuestro centro por eso fomentaremos el trabajo del alumnado por **proyectos o tareas**.

Dado que es cada vez más difícil captar la atención del alumnado durante periodos de tiempo prolongados, el enfoque de **trabajo por proyectos** se presenta como una alternativa a considerar. La planificación de productos finales es importante como colofón de un proceso y como visualización de resultados. Al alumnado le motiva muchísimo ver sus aportaciones y creaciones, especialmente si son posteriormente difundidas entre la comunidad escolar.

Asimismo, el **aprendizaje cooperativo** es una opción que ya se incluye en el PEC, ya que permite que en la realización de las tareas propuestas las diferencias individuales se reduzcan y se garantiza el éxito del grupo al que cada miembro aporta sus peculiaridades individuales.

Indicamos a continuación una serie de **cuestiones a tener en cuenta para aplicar la práctica del aprendizaje por tareas** en el aula:

- Incluir los proyectos en nuestra metodología aumenta la **creatividad** del alumnado.
- Los proyectos se muestran ideales para el trabajo de las **competencias clave** por su enfoque global e integrador.
- El trabajo por proyectos favorece **valores** como la iniciativa personal, imaginación, cooperación, independencia o la superación de dificultades.
- La **motivación** del alumnado suele ser mayor cuando pueden incorporar, crear, aportar, variar o dar su versión ya que se sienten partícipes del proceso de aprendizaje.
- El alumnado se siente muy **valorado** cuando crea o produce un material para ser mostrado o expuesto, de ahí que, siempre que sea posible, expondremos los proyectos creados al resto de la comunidad educativa.
- El trabajo por proyectos prepara al alumnado para el **aprendizaje permanente** a lo largo de toda la vida ya que deben enfrentarse a retos variados que implican toma de decisiones, búsqueda de recursos, etc.
- Los proyectos son una transición muy adecuada al **mundo real**.
- El mejor momento para que el alumnado realice un proyecto es al término de una unidad, al final de un tema o contenido trabajado previamente. Podemos decir que correspondería a la fase de producción del alumnado, siempre posterior a la de presentación y asimilación de contenidos.

Dentro del Plan Lector, el centro cuenta con una serie de lecturas colectivas, con un mínimo de 3 lecturas por curso desde 2º a 6º de primaria. Dicha biblioteca se creó con la aportación económica del AMPA, el centro y de las familias.

6. PLAN DE COORDINACIÓN METODOLÓGICA, LINGÜÍSTICA Y CURRICULAR

El equipo de profesores de SSBB se reúne una vez quincenalmente, siempre que es posible, para trabajar en una única dirección. Al principio de curso es importante dar a conocer nuestro plan a los profesores nuevos que se incorporan al centro, así como recordar las propuestas de mejora que se acordaron en la Memoria Final. Así mismo, coordinamos las actividades y proyectos y actividades que se llevarán a cabo a lo largo del curso escolar, la elaboración de las programaciones didácticas, la decisión y evaluación de los objetivos propuestos en la PGA, así como la realización de la Memoria Final.

Además, el equipo buscará actividades complementarias y extraescolares como teatros en inglés donde el alumnado pueda participar de forma activa.

7. PLAN DE COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN

El artículo 33 de la Orden 27/2018 dice que la participación del alumnado en un proyecto bilingüe de los centros educativos de Educación Infantil y Primaria es obligatoria, por lo que la incorporación es preceptiva. Cuando haya alumnado que se incorpore como nueva matrícula a un proyecto bilingüe de Educación Primaria y no haya estado matriculado anteriormente en esta modalidad de enseñanza, se deberán poner en marcha las medidas de tutorización necesarias para garantizar el éxito escolar. Al inicio de curso o cuando un alumno nuevo se incorpora al centro se lleva a cabo una evaluación inicial para detectar en qué nivel se encuentra nuestro alumnado y si debemos llevar a cabo medidas extraordinarias con algunos de ellos.

Estas medidas serán coordinadas por el especialista de inglés que imparta clase al alumno o alumna, junto con el equipo docente que imparta DNL y el coordinador lingüístico del proyecto. Entre las medidas de tutorización susceptible de poner en práctica están:

- a) Evaluación inicial, que sirva para detectar la competencia lingüística en la lengua extranjera del proyecto.
- b) Medidas de adaptación lingüística y metodológica en el caso de que este alumnado no tenga la suficiente competencia lingüística para poder seguir con normalidad las DNL incluidas en el proyecto.
- c) Adaptación temporal de los instrumentos de evaluación de acuerdo con el cuaderno de evaluación.
- d) Finalizado el curso escolar y en el caso de que el alumno no haya superado los objetivos para ese curso en las DNL, el equipo docente que imparte el proyecto bilingüe continuará con la tutorización de este para el curso siguiente.

A la hora de elaborar las programaciones didácticas se tiene muy en cuenta el consensuar la forma de evaluar al alumnado, así como la atención a los que tienen necesidades. Este curso quedará todo detallado en el cuaderno de evaluación de EducamosCLM.

Los instrumentos de evaluación son variados y abarcan todas las destrezas lingüísticas: comprensión oral y escrita, así como expresión oral y escrita. En cada programación quedarán reflejados.

8. PLAN DE COORDINACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS DE OTRAS ETAPAS DE LA LOCALIDAD

El centro debe coordinarse con el Instituto de Educación Secundaria de la localidad de Yunquera de Henares donde acude la mayoría del alumnado cuando termina la Educación Primaria. Debe haber un mínimo de dos reuniones durante el curso. A estas reuniones asistirán los orientadores de ambos centros, así como los coordinadores lingüísticos y un miembro del equipo directivo. Las

reuniones abordarán cuestiones relacionadas con la organización general de los proyectos, la metodología de trabajo, el trasvase del alumnado de Primaria a Secundaria, o las medidas de atención a la diversidad, así como otras circunstancias propuestas por los interesados.

Educación Infantil se coordinará con la Escuela Infantil y la Ludoteca. También habrá una reunión a principio de curso entre la especialista de inglés en Infantil y los de primero de primaria.

Además de estas reuniones, se llevarán a cabo al menos dos reuniones de coordinación intercentros con el IES de Yunquera de Henares y el CEIP de Tórtola de Henares para tratar asuntos relacionados con el proyecto bilingüe.

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Se llevará a cabo un seguimiento y una evaluación del Proyecto, de la práctica docente y del alumnado.

-Evaluación del proyecto:

Se procederá a valorar la consecución de los objetivos en los Claustros y en las reuniones de Equipo, de forma que se puedan ir reajustando aspectos que puedan ser mejorables.

-Evaluación de la práctica docente

EL profesorado revisará los métodos aplicados en las unidades didácticas.

A su vez se tendrá en cuenta los resultados obtenidos y nivel de implicación conseguido. Si éstos son bajos implicará una revisión de las actuaciones.

-Evaluación del alumnado

Se evaluará la competencia en comunicación lingüística, la plurilingüe y la STEM (Ciencia y Tecnología) del alumnado. Todo quedará reflejado en el cuaderno de evaluación y en la programación didáctica y de aula.

10. INCORPORACIÓN DE OTRAS LENGUAS EXTRANJERAS DISTINTAS A LAS DEL PROYECTO

No se contempla incorporar otras lenguas extranjeras.

11. ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN EL PROYECTO BILINGÜE

Cada año se proponen una serie de **actividades complementarias** fijas en las que participa toda la comunidad educativa.

✓ **Educación Infantil:**

- Halloween. Vienen disfrazados, se preparan canciones, manualidades, teatros en inglés.
- Christmas. Cada nivel preparará un villancico en inglés.
- Peace's Day. Se propone contratar un concierto en inglés en el que se trabajen canciones para la paz y que se lleve a cabo el 30 de enero.
- Easter. Se trabajan a nivel de aula canciones, cuentos, juegos.
- Family's Day (15 de mayo). Se propone abrir el colegio a las familias para organizar actividades conjuntas.
- Story Telling (Los alumnos de 6º preparan y cuentan cuentos en inglés a los alumnos de infantil). Esta actividad se realiza en el Día del Libro o la fecha más próxima a ésta. Los alumnos de infantil preparan marca páginas para regalar a los mayores.
- Graduación de 3º de Infantil. Canción y diploma en inglés.

✓ **Educación Primaria:**

- Halloween: Durante esa semana se realizarán actividades relacionadas con esta efeméride en inglés, música y plástica. Lo celebraremos con disfraces el 30 de octubre, porque el 31 es festivo
- Christmas: Villancico en inglés y manualidades. Cada especialista preparará un villancico en inglés por nivel o clase.
- Peace's Day. Se propone contratar un concierto en inglés en el que se trabajen canciones para la paz y que se lleve a cabo el 30 de enero.
- Story Telling (Los alumnos de 6º preparan y cuentan cuentos en inglés a los alumnos de infantil). Esta actividad se realiza en el Día del Libro o la fecha más próxima a ésta. Los alumnos de infantil preparan marca páginas para regalar a los mayores.
- Family's Day (15 de mayo). Se propone abrir el colegio a las familias para organizar actividades conjuntas.
- Día ciencia (Tercer trimestre). Museo con los proyectos realizados a lo largo de todo el curso. Preparar una exposición Se propone ampliarlo a todos los niveles, exponiendo los mejores proyectos en el pasillo correspondiente.